



Napoléon Mendoza Alcantara #8

Amibal Disawa Zepeda #10

Hector Ramon Chavez Castillo #19
Karen Elton Jacinto Hernandez
Secretaria Municipal



Acha # 16

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Sigatoka, Corporación Municipal de Comayagua, reunidos en el Salon de Usos multiples de esta alcaldia, en fecha diecinueve (19) de Mayo del año 2020, siendo las 2:38 p.m. Preside la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, presente la vicealcaldesa Alba delia Chavez Membreño.- la asistencia de los Regidores son: Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejias, Elrain Riquies Perreira Sabillon David Omar Velazquez Duarte, Carlos Las Reyes Flores, Ericka Vanessa Molina Gomez, Hector Ramon Chavez Castillo y Amibal Disawa Zepeda.- (los Regidores) (as): Telma Delvina Recarte y Napoléon Mendoza Alcantara presentaron excusa.- Por ante la suscrita secretaria Municipal que da Fe.-

Agenda.

1. Comprobación del Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, Discusión y aprobación de la Agenda
5. Visitas: 5.- Participación de representantes de Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT)
6. Presentación de informe Unidad COVID-19 / CODEM Sigatoka
7. Modificación presupuestaria por emergencia COVID-19
8. Asuntos Varios
9. Cierre de la sesión

Desarrollo

Primero: Segundo: Tercero: El Alcalde Municipal Juan Carlos



Morales Pacheco comprobó el Quorum para la sesión. La oración a Dios fue realizada por la Regidora Vanessa Molina Gomez, dando apertura a la sesión siendo las 2:38 p.m

Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda: Ampliamente discutida la Agenda la Corporación Municipal acordó aprobar la misma sin ninguna modificación. Visitas: Participación de representantes del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco dio la bienvenida a los representantes del IHTT y agradece su presencia. La licenciada Ana Valenzuela como representante del IHTT expresó que el espacio solicitado en esta sesión de Corporación tiene el propósito es presentar propuesta para que el gremio de taxis ya puedan comenzar sus operaciones, se tuvo una reunión con SINABER para plantear esta propuesta para la ciudad de Sigatoka, se han tenido varias solicitudes ya que los taxistas necesitan trabajar y mucha población necesita del servicio de taxis.- Entre el IHTT y SINABER se plantea que se deben de buscar ciudades específicas para realizar un pilotaje con el gremio de los taxis primeramente, Cabe mencionar que Sigatoka ha sido seleccionado para este pilotaje en mención lo que se presenta como solicitud es que la Corporación Municipal acepte se realice el pilotaje y nombre una comisión y cabeza del proceso.- las personas ya nombradas para este pilotaje son personas con mucha experiencia, sabrán del tema y están capacitadas para esta iniciativa.- Se quiere que la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Corporación Municipal, IHTT y SINABER velean para que todas las medidas de bioseguridad sean tomadas al 100%. Se presente un manual de bioseguridad ante SINABER donde contempla todas la medidas del gremio de taxis tomaren.- Este manual ha sido revisado por varias organizaciones encargadas de esta pandemia.- El Alcalde Municipal Juan Carlos



Párrafo expreso que debemos escuchar a los miembros de la Unidad Covid-19 a cual es el punto de vista para este pilotaje y así como Corporación poder tener o tomar una decisión.- El Neumólogo Márquez como miembro de la Unidad Covid-19 afirma que si que expreso que ya hay acercamiento con el gremio de taxistas se han impartido charlas para implementar los protocolos de bioseguridad. E piezo estar de acuerdo con la iniciativa siempre y cuando se implemente el protocolo de bioseguridad ya establecido, como médico no se está en oposición la cooperación será cuando se incumplan con las medidas. Se puede comenzar con una parte de taxis y poco a poco ir incorporando más unidades.- En este proceso debe de participar la policía nacional (Carabineros) para que puedan supervisar que se estén cumpliendo las normas.- El Regidor Anibal Diosa Zepeda expreso que se hablan de un pilotaje en el gremio de taxis, pero lastimosamente no se está preparada para esto, son tantas unidades que no se sabe si la policía misma pueda con todo por tener muy poco personal.- El INTT se comprometió con el gremio de taxis ha enviarles alimentos y lastimosamente la Corporación Municipal fue quien asumió esa responsabilidad.- Comento que se debe de hacer grandes supervisiones.- Lastimosamente se quiere que se apurte todo pero el sistema de salud no está equipado con medidas de bioseguridad por falta de insumos.- Se debe de escuchar un dictamen por parte de la Unidad Covid-19 para tomar una determinación.- El Regidor Ekain Napites Pereira Sabillon expreso que se necesita un comunicado de SINAGER donde ellos autorizan este pilotaje para que la Corporación de igual forma de su visto bueno.- El Doctor Madrid expreso que como Unidad Covid-19 se debe de conocer el manual de bioseguridad que el INTT quiere implementar en el gremio de los taxis y así poder dar



una respuesta a esta solicitud.- La Corporación le permito este punto a la Unidad Covid-19 / CODEM luego que pasa su analisis.-
 Punto: Presentación de informe Unidad Covid-19 / CODEM igualmente que: El Regidor Asky Guillermo Cruz Mejia expreso que el objetivo en este punto es buscarle la salida al problema de la economía informal (vendedores ambulantes) ya que este es un sector que nace de los supervivias y es allí donde podemos tener un foco de contaminación.- El Doctor Madrid como miembro de la Unidad Covid-19 informo que el día de ayer se tuvo una reunión con los líderes de diferentes iglesias para buscar la solución de como empezar a reanudar las iglesias en nuestro municipio, ver cual son las medidas de bioseguridad que hay que implementar.- Ellos enviaron una petición a la Corporación la primera es que ellos quieren un salvandocito con el cual ellos se puedan movilizar a visitar a su comunidad cristiana y la segunda petición es que se pueda apurarse los servicios religiosos de acuerdo a lo establecido por SINAGER sin aglomeración de personas.- Como unidad de salud es uno de los informes y será la Corporación Municipal quien decida esta petición.- Otro de los informes que se presenta es que hay por la mañana se mantiene reunión con representante de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, CODEM donde se hablo sobre el tema del comercio informal en el centro de la ciudad, se busca organizar todo este comercio, por lo que se propone desalojar a toda esta gente y llevarlos en lugar específico y realizar un feria artesanal, el lugar como Unidad Covid-19 y CODEM ya se tiene identificado y como serían las actividades diarias en este lugar resaltando que esto es mientras pasa esta pandemia y evitar el contagio en el centro por la aglomeración de personas que se hacen allí.- Otro tema es que a partir de mañana comienza la campaña de sanitización.- El Neumólogo Márquez informo que el virus



41/

que se toma en la ciudad por lo que las acciones que se tomarán serán dentro de la misma. Informamos donde y cuantas pruebas se han realizado hasta momentaneamente los resultados no son favorables debido a eso que las actividades a realizar deben ser más fuertes. El Abg. José Flores coordinador del CODEM expresa que no se está autorizado para dar solución directa y esto solo lo está haciendo el Gobierno. Expresa que en sesión pasada el Regidor Carlos Luis Reyes Flores presentó moción con el tema de los vendedores ambulantes misma que fue remitida a la Ciudad COVID-19 y CODEM para su análisis y en esta ocasión es algo que se viene a pedir ya que se tomar acciones lo más pronto posible. Ampliamente discutido el punto de los vendedores ambulantes y en consonancia al punto 10.4 (Asuntos Varios) del Acta # 14 de fecha veintinueve (21) de Abril del año 2020 en los tomos 391, 392 y 393 se aprueba por unanimidad la moción presentada por el Regidor Carlos Luis Reyes Flores y ordena al CODEM dar trámite a la misma.

Septimo: Modificación presupuestaria por emergencia COVID-19. El Ing. Lorenzo Flores jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto que expresa que a través del Programa presidencial "Honduras Solidaria" se está recibiendo el segundo desembolso por la cantidad de cinco millones setenta y seis mil quinientos dólares (C.5,076,000.00) para la compra de diez mil ciento cincuenta y dos (10,152) unidades de ración alimenticia e higiene, por lo que se solicita se realice la siguiente ampliación:

Código	Descripción	Total
250-03	Otros Ingresos Eventuales (Programa Presidencial Operación Honduras Solidaria COVID-19)	C.5,076,000.00
Total		C.5,076,000.00

42/

Ampliación a presupuesto de Egresos/Inversión Municipal	Descripción	Total
03-02-273/09/13	Subsidios a Inst. Culturales y Sociales Sin fines de lucro (Participación Cultural)	
	Programa presidencial Operación Honduras Solidaria COVID-19	C.506,000.00
Total		C.5,076,000.00

Ampliamente discutido este punto la Corporación Municipal por unanimidad y de ratificación inmediata acuerda aprobar la ampliación presupuestaria antes presentada.

Octavo: Asuntos Varios: 8.1- El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo informa que ya se comenzó con el proceso de compra de alimentos en su segunda etapa ya desde el sábado se realizó el comunicado para que las diferentes empresas de la ciudad presenten sus ofertas, ya se están recibiendo las cotizaciones y hoy se seguirá con el proceso para identificar la empresa que mejor presente su cotización. 8.2- Se dio lectura íntegra a nota enviada por la CEES donde expresa que no participara como vendedores en el segundo proceso de compra y entrega de alimentos. 8.3- De igual forma se dio lectura a nota enviada por la CEES donde adviene que si participaran en el proceso, se nombra a la persona que acompañara este proceso pero de igual forma se necesita un invitación para ser participe, se explicó lo sucedido con las notas y se agradeció la explicación por parte de la Abg. Talbott.

8.4- La Corporación Municipal solicita la presencia de las diferentes organizaciones de la Sociedad Civil para participar como vendedores en el segundo proceso de compra y entrega de alimentos a la ciudadanía con mayor necesidad en el marco de esta pandemia COVID-19. 8.5- El Alcalde Municipal Juan Carlos Madrid Pacheco expresa que en sesión pasada se le autorizó que negociara con la empresa Soluciones Ambientales SA para que sigan brindando el servicio de recolección de Basura de desechos sólidos pero lo más pronto posible.



se ha podido llegar a una negociación mas sin embargo el servicio se sigue dando, por lo que se solicita se le pueda autorizar a solicitar un préstamo con el objetivo de comprar tres camiones compactadores para brindar este servicio y con lo que se pague mensualmente el mismo se paguiera la cuota del préstamo, el proyecto del relleno va en camino como todos sabemos esta emergencia ha pasado todo pero se tiene la fe que ya se comenzara el proceso. El Regidor Anibal Diza Zepeda expuso que este tema es de darle pensamiento debemos de tener un dictamen donde miremos la proyección, el beneficio, el impacto que tendríamos como Corporación. - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expuso que la Corporación Municipal necesita saber cual sera el costo beneficio para esta solicitud. - El Regidor Carlos Luis Reyes Flores expuso que como Corporación debemos de saber cual es la capacidad de endeudamiento y con que nos vamos ha endeudar. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco nombro comision para que analicen esta propuesta y presente dictamen ante la Corporación Municipal para su aprobación o no, comision que estara conformado por los Regidores David Omar Valenzuela Duarte, Efraín Aquiles Pereira Sabilón y Anibal Diza Zepeda en acompañamiento del Ing. Santiago Lopez y Lorena Flores. B.6 - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expuso que el contrato por los cincuenta y nueve dias de los promotores de la Unidad Covid-19 este por termino, por lo que se solicita que la parte administrativa identifique fondos y ver la manera que este personal este unos cuantos dias mas. - Manifesto al Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco que tambien hay personal en la Municipalidad que puede apoyar en este proceso solo es de darle pensamiento. -

Novena: Cierro de la sesión: Y no habiendo mas de que hablar se cerra la sesión siendo las 4:53 p.m. ==

Alb m
 Juan Carlos Morales Pacheco
 Alcalde Municipal



~~Santiago Ventura Muñoz~~
 #1

~~Alba Adelina Chavez Membriño~~
 Asley Guillermo Cruz Mejia
 #2

~~Efraín Aquiles Pereira Sabilón~~
 #4

~~David Omar Valenzuela Duarte~~
 #5

~~Carlos Luis Reyes Flores~~
 #6

~~Erika Vanessa Molina Gomez~~
 #7

~~Hector Roman Chavez Castillo~~
 #9

~~Anibal Diza Zepeda~~
 #10

Karen Ekso
 Secretaria Municipal

Acta #17

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Sigatoka por el Departamento de Comayagua, reunidos en el Salon de Usos Múltiples de esta alcaldía, en fecha cinco (05) de Junio del año 2020, siendo las 1:42 p.m. - Preside la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, presente la vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membriño. - La asistencia de los Regidores (05): Asley Guillermo Cruz Mejia, Telma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabilón, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Napoleón Mendoza Alcambra, Hector Roman Chavez Castillo y Anibal Diza Zepeda. - Los Regidores Santiago Ventura Muñoz y Erika Vanessa